DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	**septiembre / 2024**	Número de contrato:	**CD-12-2024-4777**
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	**EDWIN JULIAN ROJAS VARGAS** **C.C. 1.40.829.422**		
Periodo del informe:	Informe comprendido periodo al 30 de septiembre 2024.	Informe número:	01
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.		
Valor del contrato	SON: TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($38.000.000)		
Supervisor	RAFAEL LAFONT DE SALES C.C.: 8.662.605		
Cargo	SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS		

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Se continua con la supervisión, seguimiento y asistencia a los diferentes comités de los siguientes contratos:

Contrato de obra No 01201702333, cuyo objeto es: REHABILITACION DE LOS MERCADOS PUBLICOS EN EL DISTRITO D EBARRANQUILLA, mediante la revisión de obligaciones de las partes, planificación de actividades y realización de informes de gestión. A la fecha van 77 informes de gestión. Actualmente el contrato se encuentra en ejecución con un frente activo de Mercado de Granos.

Contrato de obra No ADI 0358/2028, cuyo objeto es: AMPLIACION Y/O CONSTRUCCION DE LA AVENIDA CIRCUNVALAR ENTRE CARRERAS 38 Y 12ª Y MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, mediante la revisión de obligaciones de las partes, planificación de actividades y realización de informes de gestión. A la fecha van 73 informes de gestión.

contrato de Interventoría No 01201702447, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA REHABILITACION DE LOS MERCADOS PUBLICOS EN EL DISTRITO D EBARRANQUILLA, mediante la revisión de

obligaciones de las partes, seguimiento y realización de informes de gestión. A la fecha van 77 informes de gestión. Actualmente el contrato se encuentra en ejecución.

Seguimiento del convenio CD-12-2020-2429, cuyo objeto es: GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA VIGENCIA 2020-2021, mediante la revisión de obligaciones de las partes, planificación de actividades y realización de informes de gestión. A la fecha van cuarenta y tres (43) informes de gestión. Actualmente el convenio se encuentra en ejecución (Reparcheo). Se actualizó el reporte de frentes ejecutados y en ejecución del programa de Barrios a la obra.

Se continua con los recorridos de supervisión de forma periódica de avances de las diferentes obras de recuperación y mantenimiento de la malla vial del Distrito de Barranquilla, donde se observaron las siguientes actividades:

- Demolición de placas de concretos en mal estado.
- Retiro de Material
- Compactación y Nivelación de terreno.
- Vaciado de concreto.
- Recuperación y pavimentación de vías

VIAS INTERVENIDAS:

calle 35 entre carrera 35 y 34 (sector Hospital de Barranquilla)

Ampliación 49c tramo 76 a 79

Carrera 80 entre calles 85 y 86

Calle 85 entre carreras 81 y vía 40

Calle 10 entre Carrera 41B y 41B

Calle 36B entre carrera 8 y 6B

Calle 79 con carrera 59

Calle 69 con carrera 68

Se continua con el seguimiento a la ejecución del proyecto malecom del suroriento, Tapa arroyo de Rebolo (calle 29 entre carreras 23 y 25), en donde se realizan trabajos de montajes de estructuras metalicas, soldaruras, parrilladas y vaciado de concretos en laminas para la elaboraciuón de las respectivas lozas de concretros:





Se realiza recorrido y se hace reporte del estados de las vías posterior a su ejecución correspondiente a la recuperación de la malla vial del Distrito de Barranquilla, dentro de la estrategia denominada operación tapa huecos y se verifican que las vías están habilitadas y en buen estado, según el siguiente reporte.

DIRECCIÓN HUECO	BARRIO	LARGO (M)	ANCHO (M)	AREA (M2)	ESTADO
Calle 100 entre carreras 51B y 46	VILLA SANTOS	3,9	1,0	3,9	HABILITADO
Calle 100 entre carreras 51B y 46	VILLA SANTOS	2,32	7,0	16,2	HABILITADO
Calle 100 entre carreras 51B y 46	VILLA SANTOS	11,37	3,5	39,8	HABILITADO
Calle 100 entre carreras 51B y 46	VILLA SANTOS	3,8	3,5	13,3	HABILITADO
Calle 100 entre carreras 42 y 42 f	VILLA SANTOS	100	5,0	500,0	EJECUCIÓN
Carrera 80 entre calles 85 y 86	SAN SALVADOR	76	5,1	387,6	EJECUCIÓN
Calle 86 entre carreras 80 y 81	SAN SALVADOR	82	6,0	492,0	EJECUCIÓN
Carrera 81 entre calles 85 y 86	SAN SALVADOR	31	5,1	158,1	EJECUCIÓN
Calle 54 con carrera 33	LUCERO	9,7	4,7	45,1	EJECUCIÓN
Calle 54 con carrera 33	LUCERO	6,25	4,5	28,3	EJECUCIÓN
Calle 54 con carrera 33	LUCERO	12,2	4,5	55,1	EJECUCIÓN
Calle 54 con carrera 33	LUCERO	2,08	4,7	9,7	EJECUCIÓN
Calle 53D con carrera 16	CEVILLAR	19,05	4,1	78,5	EJECUCIÓN
Calle 53D con carrera 16	CEVILLAR	6,3	2,5	15,8	EJECUCIÓN

Atentamente,

EDWIN JULIAN ROJAS VARGAS
C.C. Nº 1.140.829.422

Pavimento en concreto rígido. Calle 35 entre carreras 35 y 34



Reconstrucción de registros alcantarillado carrera 80 entre las calles 85



Calle 10 entre Carrera 41B y 41B



Pavimentación en concreto rígido, Calle 36B entre carrera 8 y 6B



Demolición de pavimento existente calle 69 con carrera 68

